

05 DE DICIEMBRE, 2016



PRIMERAS PLANAS



Chocan por compras IMSS y los estados



Urgen a crear una ley de seguridad interior



OCDE: será moderado el crecimiento de México en 2017-2018



PRD: erramos, izquierda debe proteger el TLC



“El TLC, vía para hacer que México pague el muro”



Trump: Impuesto de 35% a empresas que dejen EU



Pobres arrasan con bosques



Dispara consumo a los malls



Gobierno ya dialogó con equipo de Trump



Revelan cámaras de CDMX que pleito vial fue un homicidio



Encinas: alianza PAN-izquierdas resulta inviable



Con AMLO México será como Venezuela: Anaya



¡Fiesta!



Pagará México el muro, con el TLC: PENCE



El ‘no’, vence en referéndum de Italia según los sondeos

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Proponen en la UAM cese a los 70 años (Reforma, p. 18)
"Nos adelantamos al Nuevo Modelo Educativo de SEP" (24 Horas, p. 9)
Recibirá Universidad Autónoma del Estado de Morelos 50 mdp (El Sol de México, p. 4-República)
Universidades viven crisis perpetua | Apoyo Millionario (Excelsior, p. 30-32)

SEP

Aurelio Nuño favorecerá la deserción escolar (El Día, p. PP y 3)

SECTOR EDUCATIVO

Desinteresa a docentes evaluaciones de la SEP (Excelsior, p. 16)
Crean órgano de seguimiento (Reforma, p. 3)
Malversan 7.8 mil mdp de educación (Excelsior, p. PP y 6)
Bachillerato único de la UPAV si tiene validez oficial (El Sol de México, p. 7-República)
Escuelas en avenidas sufren de ruido dañino (Publimetro, p. 2)
Suspenden clases en Durango por nevadas (El Financiero, p. 67)
Destinan 800 mdp para planteles del CECyTE en Guanajuato (El Sol de México, p. 6-República)

SNTE /CNTE

Limitan indagar cuentas de SNTE (Reforma, p. 3)
Ofrecen \$100 mil por asesinos de líder docente (El Universal, p. 44)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	NACIONAL	18

Votan hoy reforma a reglamento interno

Proponen en la UAM cese a los 70 años

Acusa personal que la iniciativa sólo generará discriminación

SONIA DEL VALLE

Todas las personas que actualmente ocupan un cargo en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que cumplan 70 años serán despedidos.

De aprobarse hoy el proyecto de reforma al Reglamento Orgánico por el Colegio Académico, el personal que actualmente labora desde la Rectoría, las divisiones académicas, las jefaturas de departamento, secretarios de unidad, así como los propios integrantes de la Junta Directiva serían cesados al cumplir esta edad.

El proyecto, en poder REFORMA, ha generado inconformidad entre la comunidad académica, porque consideran que violenta los derechos humanos y es contrario al artículo 1 de la Constitución que garantiza la no discriminación por cuestiones de edad, entre otras.

De acuerdo con los investigadores que pidieron la reserva de sus nombres, la iniciativa fue enviada a finales del mes de mayo por el presidente de la Junta Directiva

al Colegio Académico donde se decidió formar una comisión para examinar el caso y reglamentar el tema del requisito de edad para permanecer o no en el cargo dentro de la universidad.

Después de siete meses, indican, la comisión especial del Colegio Académico aprobó un dictamen en el que se establece que es válido exigir a los directivos de la universidad su salida por el simple hecho de cumplir 70 años de edad, así como al conjunto de funcionarios de la universidad.

De aprobarse el proyecto los primeros afectados serán la investigadora e historiadora Patricia Galeana y el investigador y ex secretario general de la ANUIES, Carlos Pallán.

La discusión tiene su origen en el artículo 8 de la Ley Orgánica de la UAM que establece que para ser electo u ocupar un cargo dentro de los órganos de decisión de la universidad e instancias de apoyo, se deben tener 30 y hasta 70 años.

Sin embargo, en el citado artículo no se establece la edad de 70 años como requisito de permanencia, como no se fija en otras universidades entre ellas la UNAM.

El requisito de edad, indican, se establece como un

Eliminan comparativo de PISA

SONIA DEL VALLE

El Gobierno mexicano decidió que este año, los resultados de la prueba PISA (Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes) que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) no serán desagregados por entidad.

Los resultados que se darán a conocer este martes desde París, sede de la OCDE, sólo contemplan la información por país debido a que la muestra que se aplicó a los estudiantes fue muy pequeña, y no se pueden desagregar

por estado, como se hacía desde el 2003.

Por lo tanto no se podrán hacer comparativos estatales para conocer el avance que tuvieron los estados en los últimos tres años en el logro y los aprendizajes.

Otra novedad que tuvo la prueba PISA que se aplicó a alumnos que tienen entre 15 años y 3 meses a 16 años y dos meses, que cursan el último año de secundaria o el primero de bachillerato, es que se aplicó por computadora por lo que se eliminó el lápiz y el papel en la aplicación en todo el mundo.

principio de elegibilidad, pero no de permanencia.

Sin embargo, refieren, en la UAM imponer la edad de 70 años como requisito de permanencia se ha usado de manera discrecional y en algunas para justificar la separación del cargo o para no elegir a una persona.

Roberto Varela quien fue presidente de la Junta Directiva a principios de la década del 2000, al cumplir 70 años adujo el requisito de la edad para separarse del cargo, mientras que en el caso del investigador Carlos Ornelas,

quien compitió para ser Rector General, la edad jugó en su contra, pues sería electo 2 años y medio antes de cumplir 70 años y el periodo rectoral es de 4 años.

Los investigadores de la institución acusan también que antes de aprobarse el nuevo reglamento, se aplicó de manera discrecional a la científica y académica Ana María Cetto, quien ingresó a la Junta Directiva cuatro años antes y se le impidió cumplir el periodo de nueve años, solo porque cumplió 70 años en 2015.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	MÉXICO	9

“Nos adelantamos al nuevo modelo educativo de SEP”

El rector de la Universidad La Salle, Enrique Alejandro González Álvarez, aseguró que esta institución ya se adelantó a la implementación del nuevo modelo educativo, que impulsa la Secretaría de Educación Pública, donde lo importante es enseñar a aprender.

“Un egresado de La Salle puede adquirir el conocimiento sin la necesidad del docente porque ya tiene toda la estructura mental que le ayuda a obtener todos los conocimientos y actualizaciones correspondientes, aunque esto no está peleado a que se actualicen en diplomados o incluso estudien un posgrado”, aseguró el directivo.

Advirtió que las instituciones de educación superior deben de pensar cómo vincular su trabajo con el mercado laboral,

PROGRESO



La Universidad La Salle, desde sus orígenes, ha sido innovadora, con una visión de futuro, y las propuestas que el Gobierno federal tiene, nosotros ya las hemos puesto en marcha”

Enrique Alejandro González Álvarez
Rector de la Universidad La Salle

partiendo de que los egresados deben de adquirir las habilidades para seguir aprendiendo fuera de las aulas, un modelo que ahora impulsa la Secretaría de Educación Pública (SEP).

González Álvarez explicó que estas capacidades son importantes en el mercado laboral, ya que ellos mismos saben cómo adquirir conocimiento sin necesidad de estar en un aula universitaria, es decir, ya saben cómo aprender. /ALEJANDRO SUÁREZ

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	REPÚBLICA	4

Recibirá Universidad Autónoma del Estado de Morelos 50 mdp

El Sol de Cuernavaca

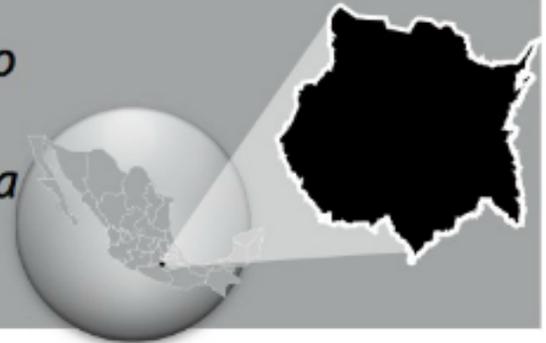
CUERNAVACA, Mor. (OEM-Infomex).- El gobernador Graco Ramírez demostró su apoyo a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y autorizó la entrega de 50 millones de pesos de manera extraordinaria, a favor de la comunidad universitaria.

Este fin de semana, el mandatario estatal recibió en la residencia oficial a Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la UAEM (SITAUAE), y a Virginia Paz Morales, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEM (STAUAE).

Ambos líderes sindicales compartieron con Graco Ramírez su preocupación por la falta de recursos para garantizar el pago de la primera catorcena de diciem-

APLICACIÓN

El Gobierno del Estado autorizó la entrega de recursos de manera extraordinaria



bre de 2016, por lo que solicitaron su respaldo.

Las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) han requerido a la Rectoría que reduzca su nómina del personal de confianza, ya que ha registrado un incremento de 84 por ciento.

El gobernador ordenó que el 10 de diciembre se depositen de manera extraordinaria 50 mdp del presupuesto estatal para solventar el pago del 14 de diciembre.

Ante los planteamientos de los sindicalizados, Graco Ramírez les pidió salvaguardar dicho recurso para que sea aplicado directamente a la nómina de trabajadores académicos y administrativos.

Asimismo, confió en que la Rectoría y el Consejo Universitario cumplan con la intención acordada con la SEP y la SHCP para poner en funcionamiento medidas de austeridad y racionalidad financiera con la urgencia que los universitarios reclaman.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA MEXICANA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	CÓDIGO TOPO	30-32

ADEUDAN A SAT, IMSS, ISSSTE Y PROVEEDORES**UNIVERSIDADES VIVEN CRISIS PERPETUA**

No les
bastó los
26 mil mdp
dados en 14
años para
sanearse;
pasivo actual
asciende a
\$37 mil
millones

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gtmm.com.mx

Presionadas por contratos colectivos de trabajo que sangran sus finanzas, las Universidades Públicas Estatales (UPE) requirieron en los últimos 14 años de un apoyo adicional federal por 26 mil millones de pesos para sanear sus finanzas; sin embargo, registran pasivos actuales por 37 mil millones de pesos, de los cuales, 18 mil millones de pesos son por deudas al SAT, ISSSTE, IMSS y proveedores.

Pero después de 18 años de contar con el apoyo extraordinario federal para ayudarles a salir de la crisis, que se detectó desde 1998, en 2017 no existe una partida para mantener la entrega de dinero extra que ayude a las UPE a salir del bache financiero, que rebasa a tal grado su capacidad de pago que en el

año 2005 llevó a la Universidad Autónoma de Zacatecas a entregar seis edificios al ISSSTE para cubrir parte de los adeudos, que 11 años después todavía no finiquita, y que la tienen ya con un déficit de 20 millones 744 mil 229.04 pesos.

Todas las UPE enfrentan problemas de adeudos, pero algunos son los casos más críticos o representativos del panorama que tienen para el próximo año.

De acuerdo con sus estados financieros al 30 de septiembre del 2016, la Universidad Autónoma de Coahuila tiene un pasivo total de siete mil 274 millones 38 mil 530.60 pesos; de esos, seis mil 910 millones 61 mil 475 pesos; es decir, 94.9% son por obligaciones del retiro y 23 millones 566 mil 789.07 pesos por el pago de retenciones y contribuciones que debe pagar al SAT y al ISSSTE.

Un caso similar es la Universidad Veracruzana: reporta para el 30 de septiembre que tiene un pasivo total de mil 809 millones 522 mil 970 pesos; las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo implican mil 721 millones 70 mil 310 pesos; de esos, mil 576 millones 441 mil pesos son adeudos por el ISR, IMSS e ISSSTE.

La Universidad Autónoma de Durango reporta que para el 30 de septiembre de este año tenía un adeudo de 18 millones 216 mil 386 pesos por contribuciones por pagar; 10 millones 358 mil 34 pesos por ISR y cuatro millones 257 mil 944 pesos de IVA, para hacer un total de 14 millones 615 mil pesos; en tanto, 53 mil 273 pesos para el IMSS; tres millones 214 mil 271 pesos para el ISSSTE, 145 mil 201 para el Infonavit, entre otras. La Universidad tiene un pasivo total de 370 millones 850 mil 895 pesos.

EXCELSIOR

El periódico de la vida mexicana.

LA SITUACIÓN QUE SE DA EN HIDALGO

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo reporta también para el mismo periodo un pasivo total de mil 196 millones 634 mil 457.10 pesos: las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, que incluyen impuestos y cuotas de seguridad social sumaron 34 millones 813 mil 808.38 pesos.

Una de las universidades con mayores problemas es la Autónoma de Zacatecas. Tan sólo para los primeros seis meses de este año sus estados financieros ya reflejaban un déficit de 20 millones 744 mil 229.04 pesos; las cuotas e impuestos por pagar sumaron mil 420 millones 650 mil 714.66 pesos; las retenciones y descuentos por seguridad social sumaron cuatro millones 763 mil 642.68 pesos y su pasivo total fue de mil 800 millones 704 mil 15.33 pesos.

Uno de sus principales problemas son los adeudos con el ISSSTE. En 2005 le debía 627 millones 679 mil 679.49 pesos y firmó un convenio en que cedía la propiedad de los edificios de Ciencias Químicas, Exhospital Civil, Facultad de Medicina, Biología Experimental, Escuela secundaria y Secretaría Académica al ISSSTE, todos con un valor de 116 millones 500 mil 785.42 pesos; los edificios quedaron en comodato, para el uso de la Universidad.

La Universidad de Guadalajara tiene un pasivo total, hacia el tercer trimestre del año, de mil 723 millones 750 mil 95.15 pesos; sus cuentas por pagar suman 421 millones 87 mil 61.36 pesos; la Universidad Autónoma de Chiapas reporta un pasivo total de 624 millones 848 mil 988.92 pesos, incluidas cuentas por pagar a corto plazo, que incluyen impuestos y retenciones, de 519 millones 852 mil 245.65 pesos.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo anticipa desde ahora que cerrará el año con un déficit total de 768 millones 546 mil 753.13 pesos.

La Universidad Autónoma de Nayarit detalla que tiene un pasivo total de mil 10 millones 930 mil 927.71 pesos; que los intereses de deuda que paga son por 14 millones 621 mil 31.76 pesos y las cuentas por pagar a corto plazo suman 565 millones 845 mil 608 pesos.

La Universidad Autónoma de Nuevo León tiene un pasivo total por dos mil 949 millones 158 mil 808 pesos; sus cuentas por pagar a corto plazo, hacia el 30 de septiembre pasado, sumaron 342 millones 67 mil 817 pesos.

Aunque están obligadas por tres leyes a ser totalmente transparentes, todavía hay universidades públicas que no reportan sus finanzas, como son los casos de San Luis Potosí y Guerrero, o que lo hacen de manera

parcial, como Aguascalientes, Guanajuato, Colima, Chihuahua, Campeche, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Morelos.

Sin embargo, la consulta a otras fuentes de información, como los propios Congresos de los estados, al recibirles sus Cuentas Públicas, permite conocer que las UPE tienen un pasivo total por 37 mil 194 millones 463 mil 892.66 pesos; sus cuentas por pagar a corto plazo son por 18 mil 63 millones 949 mil 885.92 pesos.

APOYO MILLONARIO

Los reportes disponibles de la SEP muestran los montos extraordinarios entregados a las UPE entre 2002 y 2016 para pensiones y jubilaciones y de 2007 a 2016 para reconocimiento de plantilla y para el pago de adeudos al SAT y a las instituciones de Seguridad Social. En total les entregó 26 mil 509 millones 404 mil 496 pesos.

Hace 20 años que estalló el problema de las Universidades Públicas Estatales, la mayoría por el peso de una nómina millonaria y una matrícula no tan numerosa, que les impidió tener acceso a más presupuesto. "Para dar respuesta a los problemas de las reformas estructurales de las UPE se realizó un estudio actuarial promovido por la SEP en el año 1998, que concluyó en que más de 30 universidades contraerían un pasivo contingente en su sistema de pensiones y jubilaciones que rebasaría en conjunto los 300 mil millones de pesos.

"Entre las principales causas se detectó que las universidades habían pactado en sus contratos colectivos con sus trabajadores: edad promedio de jubilación de 52 años, requisitos de antigüedad promedio de 25 años, incremento de pensiones en proporción al salario del personal activo (jubilación dinámica) y jubilación con el último salario recibido", recuerda el documento U081 Apoyo para Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las UPE. Diagnóstico 2014, editado por la SEP.

El documento, que da cuenta de la fusión de los dos programas que existieron hasta entonces, identificados con las claves presupuestales U066 y UR511, añade que "un análisis posterior concluyó que se podían identificar al menos cuatro grupos de Instituciones de Educación Superior, atendiendo al problema que enfrentaban en relación con sus respectivos fondos de pensiones y jubilaciones.

Las IES afiliadas al IMSS, ISSSTE o al sistema estatal de seguridad social, que hacen frente a las cotizaciones y pagos únicos.

"IES con sistema de pensiones complementario al de instituciones de seguridad social hacen frente a cotizaciones, pago único y pensiones parciales a su cargo", añade. Esa es la raíz del problema que este fin

de año tiene a las Universidades Públicas Estatales (UPE) al borde de una crisis de solvencia, porque el problema parece no tener fin.

En los respaldos especiales, hasta este año la Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó los apoyos extraordinarios a las Universidades Públicas Estatales en tres grandes zonas de financiamiento.

La primera, que es la original y data de la segunda mitad de los noventa, se refiere a las pensiones y jubilaciones y la disposición administrativa es que la Secretaría asignaba recursos "no regularizables para apoyar proyectos formulados por las UPE dirigidos a incidir de manera definitiva en la solución de problemas estructurales, de manera específica y prioritaria en la adecuación apropiada de los sistemas de jubilaciones y pensiones.

Desde 2002 hasta el 2016, la SEP entregó 13 mil 751 millones 875 mil 814 pesos.

LAS INSTITUCIONES EVENTUALES

La segunda zona de financiamiento se refiere al reconocimiento de la plantilla: la Secretaría asignó recursos a las universidades que "por razones de crecimiento, reestructuración o necesidades apremiantes debidamente justificadas se hayan visto en la necesidad de contratar, en el pasado, personal de apoyo administrativo que actualmente está de manera permanente y extraordinariamente en la plantilla, con una antigüedad mínima de cinco años y su contratación ha sido financiada con ingresos distintos al subsidio federal, por lo que en consecuencia, no se encuentra registrado en la plantilla oficial autorizada por la SEP".

Por este concepto, desde 2007 a la fecha, la SEP entregó un total de 3 mil 150 millones de pesos.

Y para el llamado saneamiento financiero, que incluye los adeudos por pagos al IMSS, ISSSTE, Fovissste e Infonavit; Sistema de Administración Tributaria (SAT) y proveedores, la SEP entregó, de 2007 a 2016, un total de nueve mil 617 millones 528 mil 682 pesos.

Para el 2017, el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados no incluye el programa U081, del cual salieron todos estos recursos, porque de origen, la Secretaría de Hacienda lo eliminó, como parte de los recursos planeados para el próximo año.

Entre los recursos que se recortaron están para la disminución del pasivo en pensiones, para reconocimiento de plantilla administrativa y para saneamiento financiero con IMSS, ISSSTE, proveedores y el SAT.

El pendiente está en que para un futuro se puedan recuperar esos recursos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA MEXICANA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	CÓDIGO TOPO	30-32

COMPARATIVO

Esto es lo que representan los recursos que deben las universidades públicas de los estados si se compara con ingresos de otras instituciones o deudas de estados.

37 MIL MILLONES DE PESOS

que adeudan las universidades de los estados equivalen a:

20 veces el gasto de la Presidencia en 2017.

1 vez la deuda de corto plazo de Veracruz.

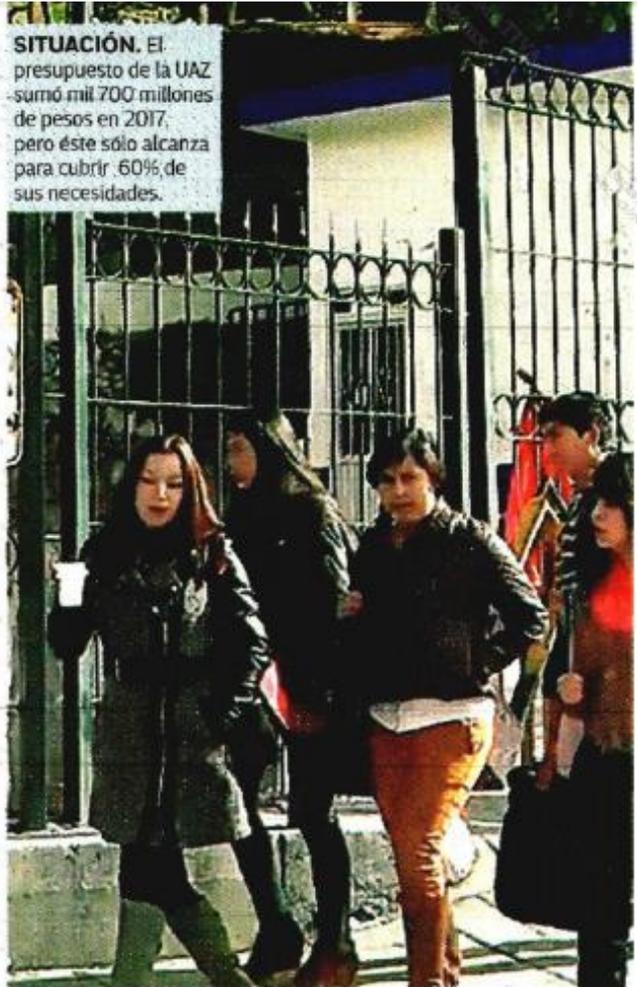
2 veces la deuda de Quintana Roo.

2 veces el presupuesto del Congreso de la Unión para este año.

1/7 parte del presupuesto de la SEP para el siguiente año.

1/4 parte del gasto destinado a la salud en 2017.

1/20 parte de las participaciones federales a estados y municipios



SITUACIÓN. El presupuesto de la UAZ sumó mil 700 millones de pesos en 2017, pero éste sólo alcanza para cubrir 60% de sus necesidades.



DENUNCIA
 El director del ISSSTE, José Reyes Baeza Terraza, reveló que gobiernos de los estados y universidades descuentan las cuotas a los trabajadores y no las entregan al Instituto.

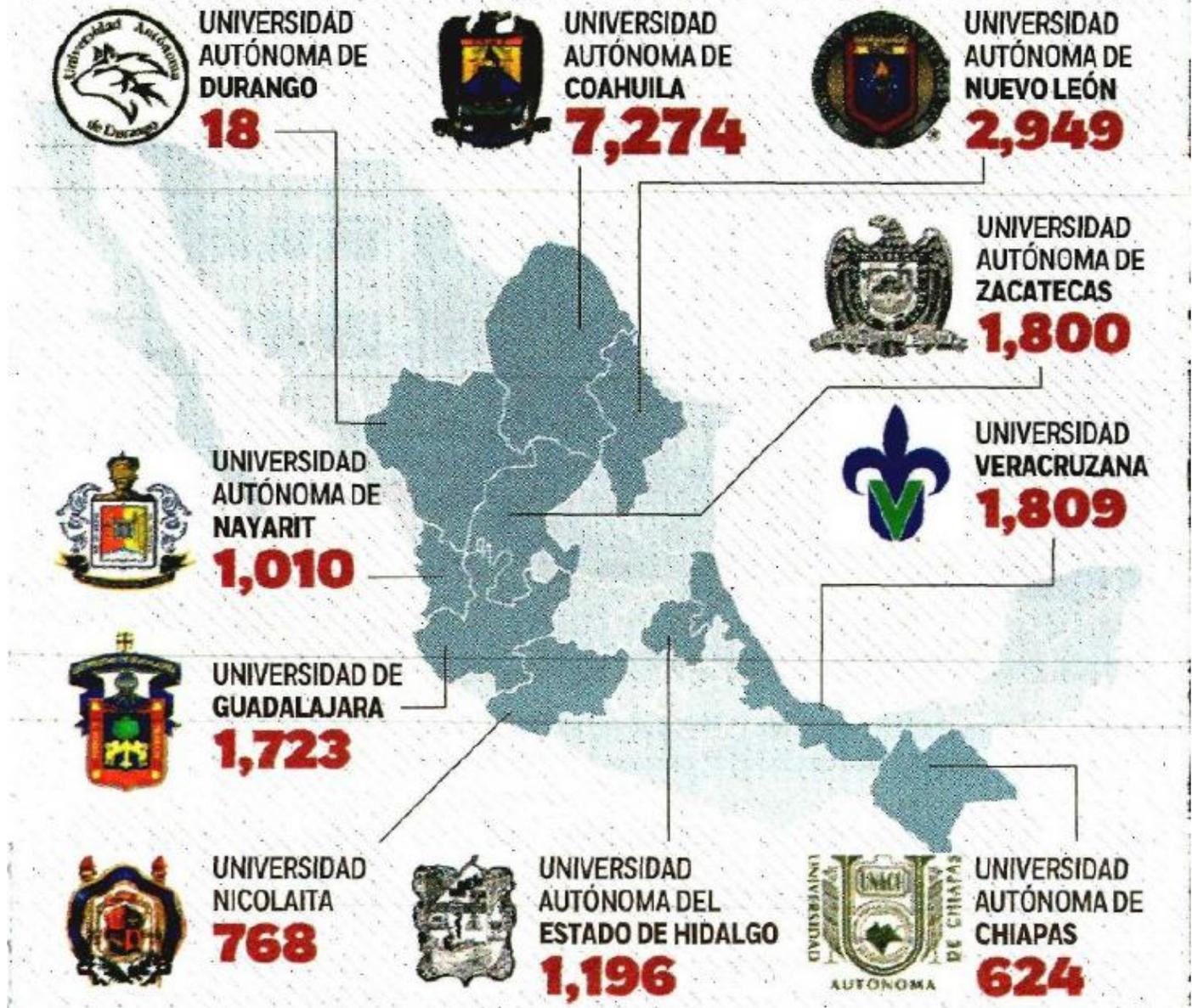
Estados retienen las cuotas del ISSSTE

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	CÓDIGO TOPO	30-32

ALGUNOS CASOS

Los pasivos de las universidades públicas de los estados se han ido incrementando en los últimos años. (cifras en millones de pesos)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	2	PP Y 3

**Aurelio Nuño
insiste en
privatizar la
educación.**

Aurelio Nuño favorecerá la deserción escolar

La diputada Patricia Aceves Pastrana afirmó que el titular de la SEP pretende concentrar a los alumnos de varias poblaciones en una sola área.

Entre 95 y 99 por ciento de las escuelas indígenas no cuentan con los espacios necesarios, y ahora se intenta alejar a sus estudiantes de las instalaciones precarias a las que asisten, señaló.

La intención del Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, para resolver la falta de escuelas en las comunidades rurales de todo el país, mediante la concentración de los alumnos de diferentes poblaciones en una sola área, conlleva el riesgo de acabar con la educación y favorecer la deserción escolar en esas zonas, advirtió la diputada Patricia Aceves Pastrana, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

Señaló que para lograr una educación de calidad, además de profesores bien capacitados, se requiere de la infraestructura adecuada. "Lamentablemente, 55 por ciento de las primarias en México carecen de espacios adecuados, mientras que entre el 95 y 99 por ciento de los planteles indígenas ni siquiera cuentan con los lugares necesarios, y ahora se pretende alejar a sus estudiantes todavía más de las instalaciones precarias a las que asisten".

Al respecto, recordó que el pasado 29 de noviembre la Cámara de Diputados aprobó un Punto de Acuerdo para que las autoridades federales, estatales y municipales fomenten campañas dirigidas a los padres de familia para que sus hijos no participen en protestas sociales –como marchas, mítines, plantones y bloqueos– y así supuestamente evitar que se vulneren sus derechos.

Sin embargo, aclaró, dicha propuesta es el inicio de la campaña que Nuño Mayer pretende establecer en nuestro país para negar la posibilidad de educación a las niñas y los niños de las comunidades rurales en donde no hay planteles escolares.

"La propuesta del titular de la SEP, en lugar de facilitar, desarraiga la educación de estas áreas rurales y favorecerá la deserción escolar entre la niñez. Es por ello que este Punto de Acuerdo intenta detener de tajo las propuestas inminentes de la población más marginada que se volcarán en contra del Secretario de Educación", puntualizó.

En ese sentido, consideró que no se puede aceptar que pretextando el interés superior de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	2	PP Y 3

la niñez, a través de la propuesta avalada por las demás fracciones parlamentarias, en realidad lo que se intenta es afectar de manera más profunda los derechos que supuestamente se pretenden proteger.

Asimismo, Aceves Pastrana reclamó que el Punto de Acuerdo es un claro ejemplo de la corrupción que impera en la Cámara de Diputados, ya que se da "espaldarazo" al Secretario de Educación Pública, quien sólo pretende privatizar la educación en nuestro país.

"¿Por qué les vamos a negar a las y los niños de este país el derecho establecido en el Artículo 64 de la Ley General de los Derechos de la Niñez, de expresar su opinión libremente o de recibir y difundir sus ideas? ¿Desde cuándo no tienen el derecho de manifestarse pacíficamente para encontrar a sus hermanos o para exigir la seguridad para ellos mismos o el respeto a sus derechos?", inquirió.

Subrayó que el Gobierno tiene la obligación de salvaguardar la integridad física de todas las personas que participen en manifestaciones o mítines, en particular de los menores de edad. "Además, que no sean utilizados como blanco por parte de los elementos de la policía, como ocurrió en la tragedia de Nochixtlán, en junio pasado".

La también Secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos expresó que si en realidad las autoridades de los tres niveles de gobierno buscan proteger a la niñez, entonces deben asignar el presupuesto necesario para que se garanticen los derechos de alimentación, educación, salud, seguridad social y seguridad, así como para la libre expresión de los niños y adolescentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	PRIMERA	16

RESULTADOS

Desinteresa a docentes evaluaciones de la SEP

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Con un pobre interés, los días 3 y 4 de diciembre la Secretaría de Educación Pública (SEP) llevó a cabo la quinta jornada nacional de la evaluación en 30 entidades federativas y 131 sedes de aplicación a docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección y supervisión que se registraron de manera voluntaria en la Evaluación del Desempeño, así como los que de manera obligatoria les correspondía participar por no haber obtenido resultados suficientes en su primera oportunidad presentada en

noviembre de 2015, al término de su segundo año.

También se aplicó la Evaluación Diagnóstica en 26 sedes de 20 entidades.

Presentaron la Evaluación del Desempeño en Educación Básica 2 mil 29 de los 3 mil 363 programados, es decir, 60.33 por ciento.

En Educación Media se evaluaron 359 de los 690 programados, lo que equivale a 52.03 por ciento. En total, acudieron 2 mil 388 de los 4 mil 053 programados, lo que corresponde a 58.92 por ciento.

Asistieron a la Evaluación Diagnóstica 100 de los 165 programados este fin de semana, es decir, 60.61 por ciento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	NACIONAL	3

Crean órgano de seguimiento

REFORMA / STAFF

La presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, Hortensia Aragón, anunció la conformación de una ruta de seguimiento para la aplicación del presupuesto federal en educación.

Precisó que dicho órgano legislativo incluirá la realización de mesas de trabajo con funcionarios públicos.

“Hacer el seguimiento del presupuesto a veces es más importante que conseguir los recursos para los temas que a

esta comisión se le plantean”, afirmó la perredista.

Adelantó que ya se organiza una reunión con integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para determinar en qué se gastarán los 600 millones de pesos que se pudieron etiquetar a este rubro.

Agregó que se organiza otra reunión para antes de que concluya diciembre, a la que convocará el subsecretario de Educación Básica de la SEP, Javier Treviño Cantú.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 6

Malversan 7.8 mil mdp de educación

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Sinaloa, Tabasco y Colima malversaron siete mil 886 millones 643 mil 500 pesos para la educación.

Las irregularidades llevaron a la Auditoría Superior de la Federación a presentar nueve denuncias penales, derivadas de la revisión de las cuentas públicas de 2012 a 2014, incluyen desvíos por presiones de la CNTE.

Los recursos les fueron entregados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

PRIMERA | PÁGINA 6

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA MEXICANA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 6

DAÑO PATRIMONIAL POR 7 MIL 886 MDP

Estados usaron mal dinero de educación

Las anomalías detectadas han llevado a la Auditoría Superior de la Federación a presentar 9 denuncias

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con dos años ya de desaparecido, el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) cerró sus operaciones oficiales con un daño patrimonial por siete mil 886 millones 643 mil 500 pesos, porque los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Sinaloa, Tabasco y Colima utilizaron esos fondos para pago de aviadores, deudas de otras partidas y para cubrir sus acuerdos sindicales.

Con una sola demanda penal, Michoacán debe responder por el uso incorrecto de dos mil 467 millones 638 mil pesos, por la violación de la normatividad en la aplicación del dinero, y con tres demandas Oaxaca debe explicar el uso de dos mil 325 millones 115 mil 700 pesos, por utilizarlos para atender sus compromisos con la

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con comisiones sindicales no autorizadas y pagadas, así como para cubrir el sueldo de aviadores.

El FAEB fue uno de los Fondos federalizados que todos los gobiernos estatales usaron como caja chica para cubrir otros gastos y hace dos años se transformó en el Fondo de Operaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, que administra centralmente la SEP.

Las irregularidades detectadas llevaron a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a presentar nueve denuncias penales, por delitos cometidos desde 2012 hasta 2014 contra los estados de Oaxaca, Michoacán, Sinaloa, Tabasco, Colima y Chiapas, contra la cual interpuso dos denuncias de hechos por las irregularidades detectadas en 2014, es decir, último en que funcionó el FAEB.

Las nueve denuncias penales involucran un total de siete mil 886 millones 643 mil 500 pesos; pero el 60.7% de ese dinero involucra sólo a dos entidades, Oaxaca y Michoacán, pues juntas suman daños patrimoniales por cuatro mil 792 millones 753 mil 700 pesos.

Con base en la Información de la ASF, que puede ser consultada en su sitio web,

como resultado de la revisión de las cuentas públicas del 2012, interpuso tres demandas penales contra los gobiernos de Tabasco, Sinaloa y Oaxaca.

La auditoría número 533 mostró que Tabasco mezcló 790 millones 273 mil 700 pesos del FAEB con otros fondos presupuestales, lo cual no está autorizado, pues el FAEB estaba etiquetado de origen sólo para educación; otros 10 millones 314 mil 800 pesos los destinó a rubros que no estaban autorizados y 27 millones 997 mil 100 pesos a comisiones sindicales indebidas; el daño patrimonial total fue de 828 millones 585 mil 600 pesos.

Otra auditoría, la 531, aplicada a las finanzas de Sinaloa, permitió a la ASF detectar que 509 millones 913 mil pesos del FAEB los trasladó a otras cuentas; pagó 151 millones 987 mil 300 pesos a empleados que no acudieron a su centro de trabajo; 160 millones 319 mil 700 pesos a empleados que fueron contratados, a pesar de no cumplir con los requisitos, y 49 millones 344 mil 800 pesos se destinaron a operaciones no autorizadas, para hacer un total de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 6

871 millones 564.8 mil pesos en daño patrimonial.

Al gobierno de Oaxaca, ya encabezado por Gabino Cué, le detectaron en la auditoría 524 que canalizó 14 millones 147 mil 700 pesos a centros de trabajo que no estaban autorizados para recibir dinero del FAEB; 21 millones 445 mil 700 pesos al pago de aviadores; 485 millones 959 mil 700 pesos al pago de Adefas; 262 millones 30 mil 100 pesos a satisfacer

los acuerdos con la CNTE; 49 millones 439 mil 700 pesos para el pago indebido a comisiones sindicales y 112 millones 277 mil 300 pesos para cubrir adeudos por el impuesto de 2% sobre nómina; en esa demanda penal, el total de dinero involucrado es de 945 millones 309 mil 200 pesos.

En la auditoría del año 2013, la ASF detectó irregularidades en cuatro entidades. La auditoría 599 detectó un daño patrimonial en Oaxaca por 313 millones 145 mil

400 pesos por violación a la normatividad en el uso de recursos del FAEB; la auditoría 591 detectó la misma irregularidad en Michoacán, pero con el involucramiento de dos mil 467 millones 638 mil pesos; la auditoría 578 mostró que el gobierno de Colima incurrió en la misma irregularidad, pero por un monto de 420 millones 430 mil 600 pesos y la auditoría 571 aplicada al gobierno de Chiapas detectó el mismo delito, por un monto de 973 millones 308 mil 500 pesos.

Y como efecto de la revisión a la Cuenta Pública 2014, detectó en la auditoría mil 74, que el gobierno de Oaxaca utilizó mil 66 millones 661 mil 100 pesos para cubrir las comisiones sindicales que exigió la CNTE, sin que existiera sustento legal para autorizarlas.

 **CNTE**

Entre la serie de irregularidades se encuentra dinero que fue canalizado a compromisos con la Coordinadora.

IMPORTANCIA

■ De acuerdo con datos de la ASF, de la inversión que los gobiernos destinaban a la educación básica de las entidades federativas, el 87.7% eran recursos que provenían del FAEB.

■ Además, los subsistemas estatales de educación básica eran apoyados parcialmente por el FAEB en varias entidades.

■ Por ejemplo, de los 235 mil 261 millones 453.2 miles de pesos de recursos del fondo ejercidos en 2009, el 12.6% se destinó para el pago de personal, prestaciones específicas, seguridad social, y gastos de operación y de inversión, de los servicios de educación básica y normal pertenecientes al subsistema estatal.

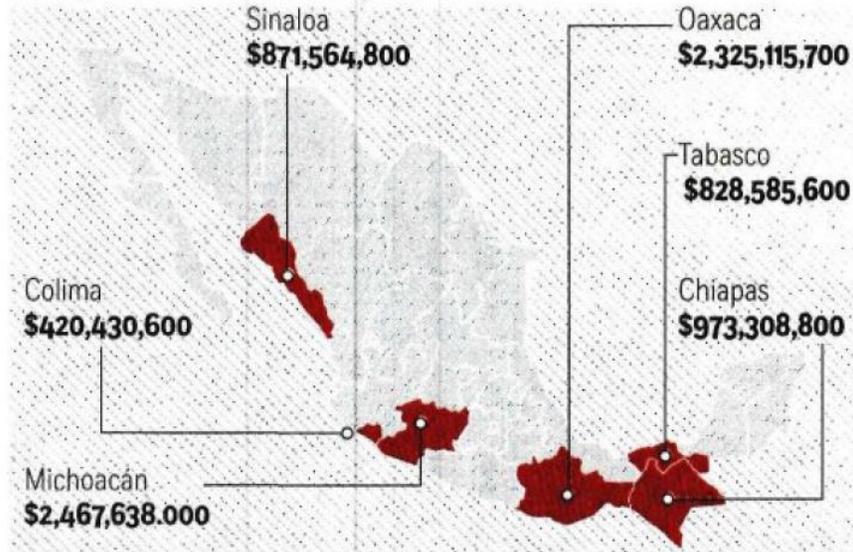
■ Luego se convirtió en el Fondo de Operaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, a cargo de la SEP.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VISTA TRUCO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 6

IRREGULARIDADES

Estos son los estados y la cifra por anomalías en el uso del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal:



61

POR CIENTO

del total de anomalías detectadas corresponden a los estados de Michoacán y Oaxaca.



DINERO QUE NO SE INVIERTE

Escanea el siguiente código para conocer un diagnóstico de la Secretaría de Educación Pública, en el que se revelaba ineficiencia en el uso de recursos para planteles.



14

MILLONES
de pesos destinó Oaxaca a planteles no autorizados en el FAEB.

21

MILLONES
de pesos se usaron en Oaxaca al pago de aviadores.

49

MILLONES
de pesos utilizó Sinaloa a operaciones no autorizadas.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	REPÚBLICA	7

EN BREVE

■ C Ó R D O B A

BACHILLERATO ÚNICO DE LA UPAV SÍ TIENE VALIDEZ OFICIAL

El Sol de Córdoba

CÓRDOBA, Ver. (OEM -Informex). Las personas que en su momento presentaron el examen único de bachillerato en la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV) tienen que estar tranquilos porque tiene validez oficial.

Sobre la suspensión de los certificados del examen único que se dio a conocer en la última comparecencia de la ex secretaria de Educación de Veracruz, Xóchilt Osorio Martínez, solo son trámites administrativos mientras la nueva rectora de la UPAV, Maribel Sánchez Lara, se informa y conoce el proceso que en su momento hizo el ex rector, Guillermo Zuñiga Martínez ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Un catedrático de la UPAV explicó lo anterior, pero por el cambio de administración pidió omitir su nombre para evitarse problemas con las autoridades educativas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	1	2

Escuelas en avenidas sufren de ruido dañino

En la Ciudad de México no hay autoridades que consideren la zonificación acústica como parte de una estrategia de diseño, expuso Dulce Ponce, investigadora de la UAM Azcapotzalco

 ÓSCAR
SANTILLÁN
@elfuser26

Los centros educativos no deben ubicarse alrededor de grandes avenidas debido a que el ruido que se genera en las vialidades afecta a los estudiantes, lo cual se traduce en problemas en el aprendizaje.

Así lo expone el estudio *Afectaciones del ruido en un centro educativo*, que realizaron las arquitectas Silvia García y Dulce Ponce, el cual fue presentado en el seminario internacional Ruido ambiental y salud en la ciudad.

Se trata de una investigación que se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico de **Gustavo A. Madero**, el cual se

ubica entre las avenidas 608 y 412, en la **colonia San Juan de Aragón**, en la **delegación GAM**, en la cual de 400 estudiantes y profesores encuestados, el 86% contestó que el ruido afecta sus actividades académicas.

El 56% de los encuestados señaló que frecuentemente tiene problemas para entender lo que expone el profesor en clase y el 65% manifestó molestia por el ruido.

“El 46% considera que la principal fuente del ruido proviene del afluente vehicular, por la ubicación de este centro educativo. Además, el ruido dentro de este Instituto genera molestia, problemas de inteligibilidad, de irritabilidad por parte de los usuarios”, agregó García.

Mientras que el 27% de la comunidad encuestada, expusieron las arquitectas, está consiente de que no escucha bien o que tiene problemas auditivos.

“16% presenta signos de irritabilidad, 17% dolores de cabeza, 13% tensión o ansiedad y 8% comunicó que pre-

senta signos de insomnio”.

En tanto, Dulce Ponce refirió que el mapa de ruido del estudio arrojó que en la zona se mueven más de 5 mil 500 vehículos por hora, es decir, existe un tráfico continuo que no disminuye.

“El mapa de ruido en la mañana, en la tarde y en la noche no cambia, son muy poco notables (los cambios). Los niveles exceden los límites permitidos por las organizaciones internacionales, que son de 43 decibeles (dB)”, añadió.

La especialista comentó que detectaron que en la parte exterior del edificio del Instituto hay niveles de entre 70 y 85 decibeles, cuando lo recomendable son 55, por lo que expuso, no es recomendable que se realicen actividades al aire libre.

54%

es el nivel de ruido que se superó en la escuela estudiada, en comparación con los límites recomendados internacionalmente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	1	67

Noticias

EN 9 MUNICIPIOS

Suspenden clases en Durango por nevadas

DURANGO.- Por nevadas en 9 municipios de Durango se suspendieron labores y se cerraron escuelas y algunas autopistas. Se registraron deslaves de cerros, por lo que la SCT se mantiene en alerta permanente.

—*Martha Casas/corresponsal*

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	REPÚBLICA	6

Destinan 800 mdp para planteles del **CECyTE** en Guanajuato

El Sol del Bajío

SILAO, Gto. (OEM-Infomex).- En lo que va de la actual administración en el Estado de Guanajuato, el Instituto de Infraestructura Física Educativa (INIFEG) ha ejecutado cerca de 800 millones de pesos en construcción y mejoramiento de planteles del sistema **CECyTE**, informó el titular de la dependencia, Pedro Peredo Medina.

Dijo el funcionario que la cobertura en el nivel medio superior se incrementó del 54 al 72 por ciento y “estamos dando cobertura en los 46 municipios del estado, no queremos

que ningún joven o señorita se quede sin estudiar porque no cuenta con un plantel educativo cerca de sus hogares”, dijo.

Por lo que se están construyendo obras en cabeceras municipales o en las comunidades más alejadas; uno de los planteles intervenidos fue el del municipio de Acámbaro, que es de nueva creación y además el más grande de todo el estado, tuvo una inversión de 55 millones de pesos y su capacidad es para albergar a más de mil alumnos.

En total el INIFEG ha intervenido 53 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos beneficiando a más de 36 mil estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	NACIONAL	3

Protege amparo contabilidad de gremio

Limitan indagar cuentas de SNTE

Impugna **sindicato** prueba solicitada por un operador de Elba Esther

ABEL BARAJAS

El **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)** puede estar tranquilo con respecto a su contabilidad, pues judicialmente no estará obligado a informar sobre el ejercicio total de sus recursos, sino de sólo algunos datos.

Un tribunal federal concedió un amparo al **sindicato** para que no entregue en un juicio todos sus registros y comprobantes contables correspondientes a un año, sino única y exclusivamente la información relacionada con la persona procesada, indicaron fuentes judiciales.

El fallo emitido por el Tercer Tribunal Unitario Penal de la CDMX, que preside la magistrada Isabel Porras Odriozola, protegerá casi toda la información de los recursos manejados por el **SNTE** en el 2009, la cual fue solicitada por Isaías Gallardo Chávez, presunto operador financiero de Elba Esther Gordillo.

Gallardo pidió los regis-

tros contables del **magisterio** en ese año, dentro de un juicio que tiene abierto en el Juzgado Segundo de Distrito en Procesos Penales Federales de esta capital, por una presunta defraudación fiscal de 38 millones 6 mil 162 pesos.

Para Gallardo, el propósito de esta prueba es demostrar en el juicio que los recursos que le imputan no haber reportado al fisco como ingresos gravables, en realidad no eran suyos ni mucho menos representaban ingresos, pues el dinero pertenecía del **SNTE**.

Desde un principio, el **sindicato** impugnó esta prueba, pero el Cuarto Tribunal Unitario Penal, a cargo de Graciela Santés Magaña, resolvió en la apelación 129/2016 que sí debía ser entregada al juzgado.

Por ello el gremio interpuso una demanda de amparo contra el fallo de Santés, argumentando por una parte que había una intromisión a la autonomía sindical, pero por otro manifestando que no existe una relación de registros contables.

La magistrada Porras les concedió el amparo y protección de la justicia, aunque para acotar los alcances, dijeron

fuentes judiciales.

Por un lado, la resolución judicial establece que sí existen documentos sobre los ingresos y egresos del **SNTE**, en manos de una área específica y, por otro, establece que no deben conocerse la totalidad de los correspondientes a 2009.

El tribunal no exige al **SNTE** de dar a conocer la información de sus recursos, sin embargo, concede que sólo sea aquella relacionada con Isaías Gallardo, quien se encuentra preso en el Reclusorio Oriente por delincuencia organizada y lavado.

Rendija

Algunos puntos del fallo del tribunal sobre el amparo otorgado al SNTE.

- Sí existen documentos sobre los ingresos y egresos del sindicato, en manos de una área específica.
- No deben conocerse la totalidad de los datos financieros correspondientes a 2009.
- Sólo se podrán conocer los datos relacionados con el acusado Isaías Gallardo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	ESTADOS	44

TABASCO

Ofrecen \$100 mil por asesinos de líder docente

LEOBARDO PÉREZ MARÍN

Corresponsal

Villahermosa.— La Fiscalía General del Estado (FGE) de Tabasco ofrece una recompensa de 100 mil pesos a quien proporcione información que coadyuve a la localización, detención o aseguramiento de dos personas por participar presuntamente en el asesinato del líder del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación, Rafael Burelo Gurría.

El fiscal Fernando Valenzuela Pernas explicó en conferencia que el desarrollo de las investigaciones permitió que se girara la primera orden de aprehensión el pasado 27 de noviembre y la segunda el día 30.

Los probables copartícipes en el homicidio de quien fue dirigente magisterial están identificados como Luis Roberto Fuentes Moscoso e Hilario Gómez López: el primero fungió como contratante de los presuntos criminales —ya detenidos—, y el segundo como el pagador de ellos.

“Quien posea información sobre el paradero de estas personas puede contactar a esta fiscalía en el número (993) 260-08-57. La información será tratada como confidencial y se le guardará el anonimato”, se señala.

Valenzuela Pernas dijo que las indagatorias apuntan a dos líneas de investigación: la primera, un intento para ocultar un desfaldo en las cuentas del sindicato; y la segunda, para sustituir a Burelo en el cargo.

“La persona que ocuparía su cargo como secretario general entregaría a cambio más dinero proveniente de la nómina del SITET a quienes se vieron involucrados en los hechos del 28 de octubre”, indicó el fiscal.

Por este asesinato, en el que habrían participado al menos cinco personas, fueron detenidos tres hombres, entre ellos un menor de edad.

De los mayores de 18 años, uno fue vinculado a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva; y en el caso del segundo, hoy se lleva a cabo la audiencia de vinculación. ●

5

PERSONAS al menos están vinculadas al asesinato del líder magisterial; tres ya fueron detenidos.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. La Gran carpa. Reflectores (EL Economista, p. 74)
Columna. Rozones. Echan a director del IEMS (La Razón, p. 2)

SEP

Columna. Gente detrás del dinero. El extraño y efímero affair Echostar-Rivada (La Razón, p. 28)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. El correo ilustrado. El Conalep ante la opinión pública (La Jornada, p. 2)
Columna. Diabetes... educación familiar y escolar (Excelsior, p. 38)
Columna. Filosofía remasterizada (La Crónica, p. Cuatro)

SNTE/CNTE

Columna. El correo ilustrado. Foro sobre la lucha magisterial (La Jornada, p. 2)
Columna. Desde el portal. Sesos y huesos (Diario Imagen, p. 8)
Columna. Aquí en el Congreso. Murat, con CNTE, a rescatar Oaxaca (La Prensa, p. 37)
Columna. Uso de razón. Oaxaca: dos vergüenzas (El Financiero, p. 60)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	1	74



REFLECTORES. La

 presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, **Hortensia Aragón Castillo**, anunció que esta instancia creará una ruta de seguimiento al presupuesto federal en esta materia. Preciso que se centrarán en esta vigilancia y además incluirán la realización de mesas de trabajo con funcionarios públicos. Informó que ya se organiza una reunión con integrantes de la ANUIES para determinar en qué se gastarán los 600 millones de pesos que se pudieron etiquetar en este rubro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	LA DOS	2

Rozones

Echan a director del IEMS

› **D**estituido de la titularidad del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX, quedó **Ulises Lara López**, tras diversas denuncias presentadas por académicos y la comisión de presuntas irregularidades que ya investiga la Contraloría General. Los indicios son de tal gravedad, que el Consejo de Gobierno del Instituto tomó la decisión, para no poner en riesgo el adecuado desempeño de los 20 planteles que integran este sistema educativo.

El extraño y efímero afair Echostar-Rivada



Por Mauricio Flores

mauricio.flores@razon.com.mx

Como es sabido, el consorcio irlandés Rivada, que representa **Declan Ganley**, dice peleará hasta las últimas consecuencias contra la descalificación que le propinó la SCT al competir por la Red Compartida. Y ello evoca a un necio enamorado —vestido y alborotado— que no asimila la deserción de Echostar, de **Charles Ergen**, como socio del ambicioso proyecto de banda ancha que finalmente ganó el Consorcio Altan.

Para ser más precisos: hasta inicios de noviembre pasado Rivada tenía como socio estratégico a Echostar, para competir por la infraestructura de telecomunicaciones más importante de México, licitada como una Asociación Pública Privada por la SCT de **Gerardo Ruiz Esparza**; pero de buenas a primeras la firma operadora de televisión satelital se salió del consorcio junto con otras cinco empresas. ¿Qué malas caras vio Ergen para huir en estampida? El hecho es que pocas semanas después de esa deserción, su socio para el negocio Dish México, MVS de **Joaquín Vargas**, anunció pretender vender su bloque de 60Mhz de la red de 2.5Ghz a América Móvil.

De la secuencia de eventos se puede conjeturar que Echostar rompió con los dolidos de Rivada al enterarse con anticipación de que su socio, MVS, pretendía vender espectro de 2.5Ghz a América Móvil... y que con la Red Compartida se quedaría sin su más

importante cliente potencial sin haber colocado una sola antena. Pero, ¿cómo se enteró, quién fue el chismoso?

Desnivel a toda máquina. Con un avance de 55% a estas fechas, el Paso a Desnivel Mixcoac-Insurgentes luce ya como una de las obras más espectaculares de la Ciudad de México y que al completar hacia el sur el Circuito Interior permitirá un aligeramiento notable de tráfico en toda la zona. El gobierno de **Miguel Ángel Mancera** invierte unos 1,400 millones de pesos en la vialidad de doble cuerpo (casi 1,500 metros de túneles) y dos gazas de desincorporación que ejecuta las 24 horas del día el consorcio formado por La Peninsular, de **Carlos Hank González**, Indi de **Manuel Muñozcano** e Idinsa de **Víctor Ortiz**, siendo el principal proveedor de concreto Cemex, que dirige **Fernando González**. La Secretaría de Obras, que conduce **Edgar Tungüi**, supervisa la ejecución

precisa de los trabajos para que la vialidad funcione dentro de 8 meses, con todo y 20 mil metros cuadrados nuevos de áreas verdes y recreativas.

¿Regreso jurásico? A quién se le que man las habas por adelantar la sucesión en la Federación de Colegios de Economistas es a **Jorge Tamayo López Portillo**—que presidió en los años 70— presumiendo de su amistad e “influencia” con el secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, para remover a la actual dirigente **Soraya Munguía**... que por cierto ha recibido el apoyo, para permanecer en el cargo, de 21 de los 24 colegio afiliados a la Federación. El dedazo ya no está de moda.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	NEGOCIOS	28

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	CORREO ILUSTRADO	2

El Conalep ante la opinión pública

Recientemente el subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública manifestó que “el Conalep es una aberración”.

Aberraciones jurídicas y administrativas se imponen de manera arbitraria en el Conalep. Con anuencia del Comité Ejecutivo General del SutdConalep se modifican salarios cada semestre, se otorgan a jefes facultades metaconstitucionales que determinan nuestros ingresos económicos y precaria condición laboral. Se imponen sin el menor recato jurídico y unilateralmente normatividades amañadas: por ejemplo: para obtener una prestación denominada “estímulo al desempeño docente” se exige cumplir condiciones y tramites excesivos para limitar el pago de este recurso al menor número posible de profesores. Nos encontramos en una condición laboral que insulta la condición humana e incluso nos hemos visto obligados a aceptar actitudes injerencistas en el ejercicio democrático de nuestra asociación gremial por asesores jurídicos de la UNT. Como ciudadano y docente demandó al Estado mexicano, en sus tres niveles de gobierno, voluntad política para subsanar las aberraciones jurídicas y administrativas que ponen en situación de indefensión al docente del Conalep. Celebramos el apoyo de la UNT a nuestro sindicato y se valorará en su justa dimensión la no injerencia en la vida democrática sindical; requerimos que instituciones gubernamentales, sociedad civil y agrupaciones nos brinden apoyo para recuperar la legalidad laboral que ha sido abandonada por el Conalep.

José Manuel Rosell Morales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	PRIMERA	38

OPINIÓN DEL EXPERTO

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Diabetes... educación familiar y escolar

POR ENRIQUE GARCÍA Y GARCÍA*

Durante mi época estudiantil en CU llevé varias materias relacionadas con Biología Molecular cuando estudiaba una maestría sobre Seguridad Radiológica. El curso de Genética tenía el objetivo de despertar el interés de los alumnos

en los aspectos relacionados con los genes que se transmiten de nuestros padres y ancestros y así se podía comprender el por qué muchas características de ellos, aparecían en las nuevas generaciones.

Las leyes de la herencia existen, vaya novedad, pero sus efectos no son tan predecibles, como se destacaba en las aulas y libros, pues los mecanismos que operan para la creación de un nuevo ser son muy complejos dado que son interacciones de macromoléculas de ADN femeninas y masculinas, que involucran aspectos físicos, químicos y desde luego biológicos. Toda una ciencia. Así, no es raro ver que muchos rasgos de los padres, color de piel y de ojos, posturas, facultades artísticas, etc., se heredan pero hay brincos, (factores recesivos), y algunos hijos lo hacen de sus abuelos y no de sus progenitores.

Sin embargo, también se transmiten características negativas del metabolismo biológico que aparecen poco a poco como enfermedades, pero hay otras que se adquieren a partir de los malos hábitos alimenticios y de ejercicio corporal, y que, aplicado a un grupo poblacional pueden generar problemas de salud de gran importancia.

Y ¿a qué viene todo esto?, te preguntará amigo lector, pues bien, se trata de que hace unos días la Secretaría de Salud anunció que el país está frente a una "emergencia epidemiológica", noticia que fue comentada ampliamente por un Médico Consultor en un excelente texto, en el cual habla del fracaso de la autoridad médica nacional en la atención efectiva de la diabetes mellitus tipo 2 (que requiere aplicación de insulina) pues el número de prevalencias del padecimiento se ha duplicado en 14 años, y la tendencia es creciente.

No tengo conocimientos para opinar sobre los aspectos formales biológicos ni

médicos, pero sí experiencias en el manejo del padecimiento en el ámbito familiar, y en particular cuando la diabetes mellitus aparece desde temprana edad, es decir no

adquirida ni congénita, sino provocada por la entrada de un virus que ataca el páncreas de un niño y que lo predispone a utilizar insulina permanentemente.

La primera reacción de los padres es de pánico y los obliga a empezar su educación sobre el manejo del padecimiento con la guía de médicos especialistas, de manera que todo el grupo familiar lleve una vida normal. Independientemente de la aplicación diaria de la insulina y el control de los niveles de glucosa en sangre, la familia entera cambia de pronto sus hábitos alimenticios y de ejercicio físico, para enfrentar la enfermedad.

Si diariamente había pan de dulce, mermelada y refrescos, de repente desaparecen de golpe y se substituyen por bolillos, fruta con poca **azúcar**, agua fresca con endulzantes no calóricos, y agua simple. Con referencia a las fuentes de proteínas, éstas se alternan y aparecen los vegetales con abundancia. La comida chatarra es borrada del menú y surgen alternativas como nueces y cacahuates.

Con relación al ejercicio, éste se incorpora a la dinámica familiar dejando atrás la pasividad que proporciona la televisión y más ahora con la intromisión en los hogares de los llamados "teléfonos inteligentes", de los que comenté en otras Glosa y publicadas en **Excelsior** hace meses.

Tanto el diabético como la familia entera pueden llevar una vida normal y sobre todo sana, que previene de otras enfermedades de distinta índole sin haberlo planeado deliberadamente. Gracias por la diabetes.

En el caso que nos ocupa y al que se refiere el lamentable anuncio gubernamental, la situación es muy delicada pues no se entendió el problema y ahora se tiene una emergencia de salud. Aparte de los casos de la diabetes no adquirida, el padecimiento se vuelve una enfermedad crónica con repercusiones de todo tipo incluyendo las económicas.

No se trata de buscarlos "presuntos culpables" sino de dar una solución a la emergencia, y sobre todo realizar acciones efectivas

para que el problema no continúe. ¿Cómo resolver la emergencia?, no lo sé; pero lo que sí sé es el cómo prevenir la adquisición de la diabetes por malos hábitos alimentarios y de ejercicio, a través de la dedicación en el tema, tanto en el ámbito familiar como en el escolar. Sí se puede y urge dar los primeros pasos.

*Físico nuclear egresado de la UNAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	OPINIÓN	CUATRO

Filosofía remasterizada

Es difícil crear ideas y fácil crear palabras

André Maurois

Ya tiene su tiempo en el planeta tierra, unos dos mil 500 años más o menos, la idea de que el principal objetivo de la educación debiera ser enseñar a pensar correctamente. Hasta ahora no conozco un solo detractor, pero sí muy pocos impulsores decididos, y no por cierto en los gobiernos del mundo.

Menos son todavía las propuestas para hacerlo viable. Me parece que la mejor es la que plantea Lou Marinoff en su libro *Más Platón y menos Prozac*, en el que sugiere aplicar la filosofía a nuestro sistema de vida para alcanzar un mayor equilibrio interior.

Esto quiere decir, sí, que lo recomendable, a muy temprana edad incluso, es acercarnos a las grandes mentes de la historia de la humanidad para aprender de sus enseñanzas. Mentes filosóficas por inquisitivas, creativas, críticas, antidogmáticas y, por tanto, revolucionarias. Mentes que preguntaron más de lo que respondieron a cuestiones aun irresueltas, como el sentido de la vida. Son muchos, pero no tantos como la humanidad necesita.

A manera de ejemplo, tenemos a Sócrates, Platón, Aristóteles, Empédocles, Cicerón, Descartes, Diderot, Kant, Hegel, Heidegger, Hobbes, Rousseau, Santo Tomás de Aquino, Einstein (la mente filosófica más destacada del pensamiento científico) y hasta Charles Chaplin, Groucho Marx y el infaltable Filósofo de Güemes.

Pero lo más importante es aprender a pensar como ellos. Todos podemos ser Sócrates, ni más ni menos brillantes si nuestra mente opera con el *chip* de la filosofía, porque como lo dijera él mismo, ya todas las respuestas a todas las preguntas están en nuestro interior.

Ahora bien, lo que mantiene viva la filosofía, lo que activa la mente filosófica es la pregunta. La pregunta por sí misma es lo esencial, lo valioso. La respuesta vendrá, pero deberá ser superada por otra pregunta, porque, como aseguraba Charles Péguy, “una gran filosofía no es la que instala la verdad definitiva, sino la que produce una inquietud”.

El mal de nuestros tiempos es que vivimos con el recién descubierto cerebro de los intestinos, que nos lleva a las

respuestas sin haber formulado las preguntas; respuestas dadas por las ideologías, las creencias, los dogmas. Las internalizamos sin cuestionarlas, es decir, sin poner en acción el pensamiento filosófico, y nos convertimos en zombies que se comen su propio cerebro y prodigan vísceras. Seres que van por la vida con la emoción como lanza en ristre, derribando monstruos imaginarios. Nuestras vidas internas están muertas cuando no hay inquietud, capacidad de asombro, preguntas, entusiasmo por la búsqueda. No hay por tanto creatividad. Nos queda sólo un apetito insaciable por emociones, cada vez más fuertes. Por eso la ira, la indignación, la envidia y el odio se contagian, se viralizan.

Todo por falta de filosofía como método de razonamiento, más que de conocimiento del pensamiento profundo pero ajeno. Decía Rene Descartes que “vivir sin filosofar es, propiamente, tener los ojos cerrados, sin tratar de abrirlos jamás”. Señalaba, también, que “las naciones son tanto más civilizadas y cultas cuanto mejor filosofan sus hombres”.

Ser filósofo no es más que llevar una vida bien pensada y en consecuencia bien sentida; es, según Platón, mantener “un silencioso diálogo del alma consigo misma en torno al ser”. Y aquí aparece un nuevo elemento en la filosofía: el alma. Vivir desde el alma es supeditar la inteligencia de la mente a la del corazón, porque, como bien dijera Arturo Graf, “no es filósofo quien teniendo una filosofía en la cabeza no la tiene además en el corazón”. En cuanto a la educación, el método por excelencia para enseñar a pensar es el primero en ser creado: la mayéutica de Sócrates: diálogo en el que uno de los interlocutores realiza preguntas pertinentes a otro para que descubra la verdad por sí mismo.

En cualquier caso, la filosofía es, ante todo, un acto creador y la única vía para conocernos a nosotros mismos.



Fernando de las Fuentes

(Militante del PRI)

delasfuentesopina@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	CORREO ILUSTRADO	2

Foro sobre la lucha magisterial

Hoy se realizará el foro *Balace de la lucha magisterial contra la reforma educativa*. Participan: Alberto Arnaut (Colegio de México), César Navarro (Instituto Mora), Adelfo Alejandro (secretario general, sección 7 de la CNTE, Chiapas), Enrique Enríquez (secretario general de la sección 9 de la CNTE, CDMX) y Víctor Manuel Zabala (secretario general, de la sección 8 de la CNTE, Michoacán). La cita es en Casa Lamm, Álvaro Obregón 99, esquina Orizaba, colonia Roma, a las 19 horas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	1	8

DESDE EL PORTAL

Sesos y huevos



Por Ángel Soriano

En los desayunaderos políticos de la capital oaxaqueña se ha incluido en la gastronomía un nuevo platillo: sesos con huevos, en clara alusión a la audacia del joven gobernador Alejandro Murat que, sin usar el garrote ni disparar un solo tiro, desarmó y puso en ridículo a la sección XXII de la CNTE que ya, con la cola entre las patas, llegará a un diálogo este miércoles con el flamante mandatario que dará respuesta a su pliego de peticiones.

Sólo talento, de sobra en el nuevo líder oaxaqueño, requirió para evadir el círculo de intolerancia del **magisterio** oaxaqueño; no fue necesario desplazar aviones de lujo ni helicópteros artillados a policías federales al mando de incompetentes oficiales para desplazar a los rijosos, ni abultar la larga lista de presos políticos ni desparecidos, tampoco heridos o golpeados: Murat Hinojosa se ajustó a la Ley y trasladó el recinto oficial del Congreso Local a otra sede y en horas de descanso de los maestros para asumir el poder.

Temor, incapacidad, indolencia caracterizaron a los dos últimos gobernadores de Oaxaca, Ulises Ruiz y

Gabino Cué, que literalmente huían (y eran perseguidos) por los maestros; no podían entrar a Palacio de Gobierno y, al igual que algunos secretarios de Estado, les daba miedo enfrentar a los profes.

Hubo un titular de la SEP que llegó en helicóptero a Ciudad Administrativa, estuvo unos minutos, y regresó espantado a la ciudad de México; con ese miedo no se gobierna.

Alejandro Murat, al contrario, no sólo desafió sino que dominó (con talento) a los disidentes a quienes ahora buscará se conviertan en sus aliados y juntos se construya un Oaxaca mejor. Los maestros, como los tres millones de oaxaqueños, han dicho al gobernante, se convencerán con hechos, con transparencia y con resultados.

Es lo que necesita Oaxaca: un líder capaz de guiar sus destinos con talento y audacia, lo que en tiempos revolucionarios se decía: sesos y huevos.

TURBULENCIA

Unidad ante la incertidumbre

En momentos de incertidumbre como los actuales, es necesario mantener la unidad, señaló el titular de la SEP, Aurelio Nuño, durante la entrega de becas a ganadores de la Olimpiada del Conocimiento acompañada del gobernador Eruviel Ávila y la titular de Educación en el estado, Ana Lilia Herrera Anzaldo, a quien reconoció su trabajo a favor de la educación.

Desunidos hemos perdido la mitad de nuestro territorio, recordó Nuño, quien elogió también la trayectoria académica de Eruviel "que le permitió llegar a gobernador"...El alcalde de Cuautitlán Izcalli, Víctor Estrada

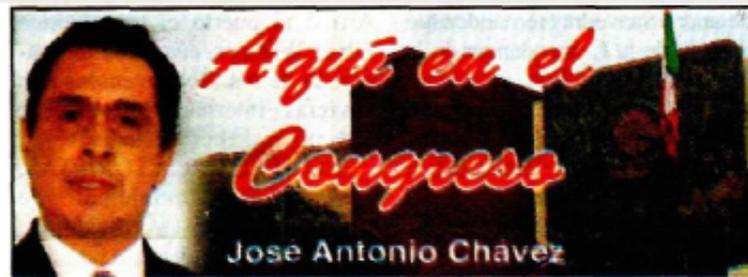
Garibay, entregará hoy su Primer Informe de Gobierno al cabildo en ceremonia que se realizará por la mañana... Celestino Alonso Álvarez fue designado por el gobernador Alejandro Murat coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca; antes había sido coordinador de la campaña del hoy gobernador constitucional del estado... No obstante que Agustín Carstens ha aclarado que todavía permanecerá siete meses como gobernador del Banco de México, los "analistas" le atribuyen todo tipo de turbulencias en la economía mexicana.

El experimentado financiero sigue al frente de Banxico y ha señalado que espera que cuando deje la institución ya habrá pasado la incertidumbre, en tanto Donald Trump no sólo sacude a México, sino al mundo entero con sus ocurrencias...

www.revista-brecha.com
vidanacional@yahoo.com.mx

Temor, incapacidad, indolencia caracterizaron a los dos últimos gobernadores de Oaxaca, Ulises Ruiz y Gabino Cué, que literalmente huían (y eran perseguidos) por los maestros; no podían entrar a Palacio de Gobierno y, al igual que algunos secretarios de Estado, les daba miedo enfrentar a los profes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	1	37



• Murat, con CNTE, a rescatar Oaxaca

Si bien no es una tarea fácil la que ha emprendido el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, en buscar trabajar con los maestros de la **CNTE** para contribuir y sacar al estado de esta crisis política, financiera y de atraso educativo, si es un comienzo de su gobierno que da esperanzas a los millones de oaxaqueños.

Para nadie es secreto que esa sección XXII, de la **CNTE**, cada sexenio endurece sus movilizaciones en la búsqueda de obtener recursos y cargos políticos, pues es parte de su poderío que lograron durante los últimos 23 años.

Murat tiene propuestas muy sólidas, direccionadas a fortalecer la reforma educativa del Presidente Peña Nieto y en la cual se potencia tanto la capacitación de los maestros como la enseñanza a los alumnos. Que no pueden seguir aceptando que estén en el último lugar.

La tarea de Murat es convencer a esos maestros que por tantos años han chantajeado a gobierno tras gobierno para recibir sus canonjías sexenales. Si no están satisfechos, simplemente deciden paralizar el estado y dejan sin clases a más de 1 millón 300,000 alumnos.

La **CNTE** no cederá tan fácil, pero a corto plazo apuestan que tendrá que adaptarse al nuevo gobierno, primero por la falta de recursos al no manejar la Secretaría de Educación de ese estado como lo hicieron por muchos años.

Y dos, porque cada vez están más minados y en consecuencia pierden fuerza por la falta de recursos, al quitarles el poder de heredar las plazas y de presionar a los buenos maestros de ir a marchas y plantones, porque si no simplemente no les pagaban o les minaban sus asensos y los removían de sus plazas.

Agregue que se echaron en contra al comerciante y empelado común y corriente que por los cierres de empresas y negocios, perdieron su empleo y con ello un quebranto en la economía familiar.

Alejandro Murat es un buen negociador que apuesta por someter este conflicto al diálogo para lograr acuerdos que les favorezca tanto a maestros como al estado, pero sobre todo a los ciudadanos y desde luego a los alumnos con la calidad educativa que tanto han reclamado.

Oaxaca no merece seguir siendo rehén de los maestros y hoy más que nunca necesita dar el paso para alcanzar el desarrollo económico que tanto se le ha negado.

EN EL ESTADO DE GUERRERO la violencia sigue empeorando y su gobernador **Héctor Astudillo** sigue sin encontrar el hilo de la madeja para descifrar que ésta pasando. Vaya, sus asesores le insisten, por un lado, que no es su problema porque es efecto de los grupos de cárteles y más, mientras que la sociedad y el empresariado muestra preocupación porque con ello se ahuyenta la industria sin chimeneas que es parte del desarrollo económico, vaya el mes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	1	37

más esperado para detonar el turismo por las fiestas decembrinas.

EN EL ESTADO DE YUCATÁN podemos definir que en lista para competir por la gubernatura en 2018 y suceder al gobernador **Rolando Zapata**, quien por cierto tiene una calificación de los mejores gobiernos junto con Campeche de **Alejandro Moreno**, están como punteros por el PAN, el senador **Daniel Ávila Ruiz**, y por el PRI, el vicecoordinador y brazo derecho de **César Camacho** en San Lázaro, **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Ambos andan recorriendo el estado en la promoción de sus gestiones como legisladores y de paso, por qué no, dejarse querer cuando les preguntan si aspiran a la gubernatura. Por eso, vale la pena no perderlos de vista.

EL LIDER DE LA FRACCIÓN de senadores del PRI, **Emilio Gamboa**, refrendó el respaldo de su bancada al Presidente **Enrique Peña Nieto** en su proyecto transformador de México, pues no desconoce que en todos los cambios se generan costos y traen resistencias, como las que ha enfrentado y asumido en su gobierno.

jachavez77@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/16	1	60



Oaxaca: dos vergüenzas

En Oaxaca ocurrieron dos hechos vergonzosos el jueves de la semana pasada.

Primero fue la toma de posesión de madrugada, a escondidas, del nuevo gobernador, Alejandro Murat.

Y la segunda es que esa lacra que actúa para perpetuar el atraso y la pobreza, llamada CNTE, haya bloqueado el Congreso local y desde el primer día le imponga su agenda a las nuevas autoridades oaxaqueñas.

No es aceptable que un gobernador electo por el voto popular se esconda para tomar posesión.

Para el PRI es una vergüenza que uno de los pocos candidatos que ganó la elección pasada rinda protesta a hurtadillas, en la soledad de la madrugada en un estudio de televisión.

Lo anterior habla de una falta de oficio político inaudito.

Y de que gobernantes deben moverse en las tinieblas para tomar posesión de un cargo.

¿Cómo es que Murat no pudo hacer los acuerdos básicos para asumir el cargo?

¿Así va a gobernar, oculto, en la madrugada y escondido de la gente que lo eligió?

En épocas aún más turbulentas, como la toma de posesión de Felipe Calderón como Presidente en el Congreso Federal, se tomaron las medidas necesarias para que el Presidente entrante rindiera protesta donde debía hacerlo. No a escondidas.

Muy malas noticias para Oaxaca el hecho de que su gobernador no pueda hacer lo indicado para empezar su mandato de manera correcta, a la luz del día.

Repito la pregunta: ¿así va a gobernar? Si sigue por ese camino, Murat no va a durar mucho en el cargo.

La otra vergüenza que padeció ese maravilloso estado fue el mensaje de la CNTE de que sus huestes le marcan la agenda y hasta los horarios a las autoridades legalmente constituidas.

La semana pasada el IMCO dio a conocer el Índice de Competitividad Estatal 2016, y entre sus conclusiones está el hecho de que las cuatro entidades con menor competitividad en el país son Michoacán, Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Es decir, los estados más atrasados del país son aquellos donde opera la CNTE.

Ahí está el problema. ¿No es evidente?

La vergüenza que implica sostener con caudales millonarios a la lacra magisterial, nos lleva a la situación de rezago de entidades que necesitan a gritos mejor educación para elevar el nivel de vida de la población.

Sólo con escuelas que den clases y universidades de verdad se van a sacar a los profesionistas y técnicos que son indispensables para el progreso.

Y si la autoridad no se pone firme desde el inicio, como fue el caso de la toma de posesión a escondidas en un recinto de televisión, la CNTE va a seguir medrando de la debilidad de los gobernantes y de la pobreza de sus paisanos.

El tema de la CNTE debe terminarse o ser reducido a una mínima expresión, pero sucede lo contrario: cercan el Congreso en demanda de "una mesa resolutive para derogar la Reforma Educativa", mantienen sin clases a los estudiantes, hacen que las autoridades gobiernen a escondidas, y frenan la industrialización porque no quieren vivir de trabajar, sino de los subsidios.